

ANTONIO NARBONA JIMÉNEZ (Coord.). *Conciencia  
y valoración del habla andaluza*. Sevilla: UNIA. 329  
pp. 2013. ISBN 978-84-7991-237-4

RESEÑADO POR CARLOS ENRIQUE FORTE

*Romanisches Seminar der Johannes Gutenberg Universität Mainz*

forte@uni-mainz.de

La colección de artículos bajo la coordinación de Antonio Narbona Jiménez analiza la posición del “andaluz” desde las más variadas perspectivas (histórica, lingüística variacional, sociolingüística, política educacional, pedagógica, etc.). Debido a las diferentes, a veces, enconadas, opiniones vertidas sobre el andaluz, ya sea visto como una simple variación dentro del *continuum* del español estándar, ya sea que se lo considere un verdadero dialecto o, incluso, como una lengua, los estudios realizados por los diversos colaboradores del libro aquí presentado abarcan los principales centros de interés científico a que ha dado lugar la reflexión fundamentalmente de naturaleza lingüística.

En *Las hablas andaluzas en el mosaico de variedades del español*, su autor, José Jesús de Bustos Tovar, describe el proceso de (re) población del vasto territorio meridional de la península, mostrando con claridad que tales movimientos migratorios, cuyos orígenes se sitúan en la tradicionalmente denominada reconquista, dieron por resultado un crisol que explica las características de la variante allí hablada. El autor descarta de antemano que algún substrato (ibérico, celta, tartesio) o adstrato (árabe) haya dejado su impronta en Andalucía como para que alguien quiera justificar el término de “lengua”, aplicado al andaluz. Bustos Tovar señala con razón que “frente a un ‘unitarismo’ artificioso, es preferible aceptar un policentrismo no

fragmentarista”, lo que le lleva a definir la realidad andaluza como un “mosaico de variantes”. Subraya el autor que no cabe duda alguna sobre “la dependencia genética de las diversas variantes andaluzas respecto del castellano hablado en el siglo XV.” Y ello justifica el hecho de que en Andalucía se reconozca una *ejemplaridad hispánica*, aceptada como tal por “los usuarios de las diversas modalidades.” Lo que no es óbice para que deba efectivamente distinguirse entre un *prestigio manifiesto* y un *prestigio encubierto*, mostrando el autor, en base a estudios sociológicos, que la realidad andaluza es policéntrica, compuesta por un “conjunto de hablas”, y cuya identidad lingüística está signada por una variedad interna donde ciertos rasgos comunes conviven con otros diferenciales. Importante es su afirmación de que la modalidad andaluza “sirvió de puente hacia América, configurando en buena medida la ‘koiné’ antillana.

En *La valoración como modo de percepción y de significación*, Rocío Caravedo Barrios desarrolla una reflexión esencialmente teórica sobre los juicios evaluativos respecto a la variante andaluza, sean estos de carácter positivo o negativo. La autora afirma que “la valoración no es sino la verbalización de juicios desaprobatorios o aprobatorios” sobre la lengua, basándose en investigaciones neurolingüísticas y de filosofía del lenguaje. Caravedo Barrios afirma que dominar y usar una lengua involucra necesariamente el aspecto valorativo. Un ejemplo concreto sería el de un hablante de una zona seseante, el cual, debido precisamente a tal rasgo lingüístico, percibirá y valorará a los demás, lo que le llevará a “enjuiciar” toda forma desviante, aún cuando tal vez la identifique con la norma suprarregional, la lengua estándar. La autora se detiene en el análisis de lo que caracteriza a la percepción, que dará lugar a la valoración, la que será “*selectiva, orientada y diversa*.” Cuando la autora define pormenorizadamente el concepto de percepción (interna, externa, auto-percepción), surge la impresión de estar ante evidencias. A veces no se entiende muy bien cuál es el objetivo de afirmar que “el individuo no tendrá [...] que renunciar a la variedad adquirida internamente; antes bien, solo se tratará de ampliarla o de enriquecerla a través de la información metalingüística,” al oponer la variedad propia con otras variedades. Como así también crea la sensación de obviedad

la afirmación de que el “hablante desarrolla un sentimiento de seguridad y hasta orgullo que consolida los usos de su lengua como los mejores” frente a otros. Luego, al poner en directa relación la valoración con la significación, a partir de ejemplos concretos, como el del conector *ya que* en su uso temporal, en México, o la percepción selectiva de los hablantes, por ejemplo, al oponer la velarización de la nasal final de palabra en el Perú y la alveolaridad de las nasales en Chile, Caravedo Barrios muestra cómo la valoración participa directamente en la producción y, lo que es más importante, en la evolución de la lengua.

En *Variación y variedades lingüísticas: un modelo teórico dinámico para abordar el estatus de los fenómenos de variación del español hablado en Andalucía*, Araceli López Serena subraya de antemano la importancia de distinguir entre *variación*, la cual “se puede observar en cualquier manifestación lingüística, independientemente del tipo de enfoque teórico” adoptado, y *variedades*, definidas como categorías de análisis. Estas últimas persiguen el fin de aprehender la “realidad primigenia” de aquella, que es una realidad “aberrante” del lenguaje, por ser inherente a él. La autora muestra claramente que la esencia de toda lengua (“manifestación lingüística”) es la variación, por lo que las descripciones gramaticales de una lengua solo pueden reflejar un pantallazo uniforme, estático de lo que, por definición, no lo es. Pero tampoco es el lenguaje una “infinita variación individual”, lo que haría imposible la comunicación. La cohesión lingüística es, por ende, una “entidad social compartida por sus hablantes y posee un sistema.” Es así que el carácter pluricéntrico de la variante andaluza constituye igualmente su carácter dinámico, lo que le confiere “rentabilidad” al modelo teórico elegido por la autora, en las palabras de Antonio Narbona Jiménez.

López Serena, en su análisis teórico, hace hincapié igualmente en las características universales del lenguaje, entre las que distingue las tres fundamentales: *creatividad*, *semanticidad* y *alteridad*, y tres derivadas: *historicidad*, *materialidad* (o *exterioridad*) y *discursividad*. Solo se detiene en el concepto de historicidad, el cual explica el fenómeno del lenguaje a través de las variedades a que da origen: lenguas distintas, variedades diatópicas de aquellas, sociolectos, y

los diversos registros (variedades diafásicas). Luego, la autora describe la historicidad-diversidad lingüística y la historicidad-variación lingüística que no se corresponden respectivamente, con la diversidad interlingüística y la variación intralingüística. Como otros autores, también ilustra su teoría basándose en la indistinción entre los fonemas /s/ y /θ/. Le sigue a estas definiciones un análisis detallado de la impronta estructuralista de la Lingüística de las variedades alemana, para luego analizar también en detalle el marco teórico que sirvió a los lingüistas alemanes Koch y Oesterreicher para aprehender la esencia de la variación lingüística oponiendo lo oral y lo escrito. López Serena apunta con todo el bagaje teórico a la rentabilidad del marco teórico para comprender “la compleja cuestión de la conciencia y la valoración de las hablas andaluzas.” Gracias a los ejemplos establecidos por los fonemas de marras la autora se centra en la problemática del estatus, término que evoca las marcaciones diastráticas baja o alta, superponiéndose con el marcado por variaciones diatópicas. Por tanto, lo que en cierta región puede ser una característica diastrática, en otra puede ese mismo rasgo material ser uno de índole diatópica.

En *Conciencia, (des)prestigio e identidad lingüística en Andalucía*, Antonio Narbona Jiménez, apoyándose en las nociones de *valoración* y *conciencia*, desmenuza la problemática hartamente compleja de los estereotipos y demás clisés respecto a las hablas andaluzas. La imagen que se tiene de la población de tal o cual región es a menudo la que despierta el modo de hablar una lengua en quienes pretenden ser los guardianes de la variante alta, de prestigio, simplemente la denominada estándar. A partir de la caracterización de la pronunciación de la población local, trátase ya de la oposición seseo-ceceo, de la lenización de /c/, de la aspiración de la /s/ preclusiva, etc., el autor analiza las definiciones realizadas sobre la identidad andaluza. Sobre este punto, Narbona Jiménez ve de modo crítico diversos intentos de definir lo que es *identidad*. Importante es, en todo caso, ver en qué medida el autor logra deslindar la noción de identidad de un individuo de la colectiva. Su intención es, evidentemente, tratar de hallar una respuesta satisfactoria partiendo de los rasgos que pueden servir para caracterizar esos conceptos, para lo cual desmenuza las

diversas características del habla andaluza (en la prosodia, el léxico, la gramática y la pronunciación).

De su contribución se desprende algo muy interesante, mencionado en varios otros artículos, pero que Narbona Jiménez trata de modo pormenorizado: fuera de las diferencias diatópicas y diastráticas, los propios andaluces no comparten siempre la misma valoración de los diferentes rasgos, lo que dificulta enormemente el hallar una imagen común dentro del patrimonio cultural que les es caro: “*el andaluz se diluye en lo andaluz, en el andalucismo.*” Por lo que todo intento de forzar una equiparación de los rasgos, o su extensión a toda el área “andaluza” estaría condenado al fracaso (¿podría imponerse “por decreto” un comportamiento fonético, el uso de una forma pronominal divergente del de la norma?). Seguramente no.

Más adelante, Narbona Jiménez se extiende sobre la actitud de políticos, de los medios de comunicación audiovisuales y de los propios hablantes, los cuales, por diversas razones, no logran ponerse de acuerdo sobre aquello que sellaría la marca andaluza: el habla de su gente no es homogénea y tampoco excluyente, abierta a las influencias que puedan provenir de la masiva presencia de inmigrantes, de los intentos (o deseos propios) niveladores, ya que ellos “son concientes de que nada pierden y sí ganan bastante” con esta tendencia niveladora presente en algunas esferas de la sociedad. Está por demás claro que el autor no se muestra neutro a la hora de evaluar a los sectores conservadores cuando dice que “se empeñan en preservar a costa de lo que sea cuanto consideran ‘tradicional’.” La salida de la pobreza, pese a la crisis actual, y del analfabetismo de masa es un factor que, en lugar de reforzar el “ombliguismo emperrado” contribuye a enriquecer la realidad pluricéntrica del español. Este es el mensaje más claro de Narbona Jiménez.

En *El proceso histórico de constitución de las hablas andaluzas: Revisión crítica de las hipótesis emitidas*, Rafael Cano Aguilar muestra cómo el estudioso trata de sortear las dificultades que plantea “el buceo histórico-lingüístico” que eche una luz sobre los orígenes de una variedad como lo es el habla andaluza. ¿A partir de qué momento, y sobre todo, después de hallar cuántos rasgos

puede comenzar a hablarse de una forma lingüística nueva? El autor resume primeramente el modelo “clásico” (Amado Alonso, y quienes revisaron su teoría, Diego Catalán, Rafael Lapesa, Ramón Menéndez Pidal), cuyas investigaciones buscan dar con aquellos rasgos - léxicos, gramaticales o fonéticos - en los textos más antiguos disponibles. Para estos autores, la meta es poder poner una fecha a un conjunto de características que, pese a retrocesos (los intentos de nivelación o de repoblación y sus consecuencias), parecen haberse de situar en el siglo XIII. Por ello tan importante les es ahondar en los movimientos históricos que se fueron sucediendo en aquellas épocas remotas. Aquí, lo primordial es ver cómo lograr caracterizar la modalidad andaluza contemporánea. Por tal motivo centra el autor sus reflexiones sobre otros autores que emitido diferentes hipótesis (Tuten y el proceso de “koinización”), en realidad un conjunto de procesos como lo son los de micro-nivel y de “macro-nivel”, que se dan entre hablantes de diferentes subsistemas y los que provocan cambios en el sistema respectivamente. Narbona Jiménez subraya la importancia que tiene, para Tuten por ejemplo, el estudio minucioso de los entornos históricos en la medida que sean causantes de modificaciones lingüísticas. Interesante aquí es el paralelo que traza entre los cambios andaluces y ciertos fenómenos americanos (“el seseo no sería simplemente trasladado a América”), para lo cual la documentación medieval resulta esencial. En este contexto, el trasiego poblacional del que nos habla el autor sería la clave de muchos fenómenos que permanecen en las sombras. Los trueques habidos en toda Castilla y las regiones meridionales podrían explicar, entre otros, el hecho fonético “andaluz” más conocido, el ceceo-seseo. Al final, cuando menciona el ejemplo de la situación de confluencia, por ejemplo, de los pronombres de 2º persona del plural (*vosotros / ustedes*) afirma que tampoco “ha dado lugar a un nuevo modelo homogéneo al modo del *voseo* rioplatense”. Para el autor, la formación histórica del andaluz se asemeja más a un proceso complejo heterogéneo en naturaleza y cronología y no “un resultado orgánico y coherente de proceso de koinización”, cuyas raíces históricas seguirían en ese cono de sombra.

En *Análisis socioeconómico de las variedades lingüísticas de Andalucía*, Ramón Morillo-Velarde Pérez, traza una curiosa e interesante homología entre la lengua y la moneda, parangón que surge de lo inherente al intercambio social, dos vertientes de la comunicación humana.

El autor reafirma su idea de que los valores “en” y “de” la lengua pueden resumirse en dos “apartados”: los extrínsecos (los correspondientes al valor de cambio y el de uso de Baudrillard) y los intrínsecos o identitarios (simbólico, patrimonial y antropológico). Luego, Morillo-Velarde se detiene en el análisis de los valores patrimoniales del andaluz, haciendo hincapié en la propiedad *holística*, abarcadora de todos los fenómenos que lo componen, diferentes por lo tanto de cada uno de los fenómenos particulares en sí. El autor prosigue con los valores antropológicos, que en el caso del andaluz se hallarían “ocultos por una capa incesante de evolución lingüística, porque no es una variedad lingüística nacida en un entorno, sino trasladada a él”. Luego usa el término de *aculturación*, que retoma de Cuhe (2004), producto de la repoblación de la región.

Aunque parezca forzada, la aproximación que hace el autor del valor económico merece ser tenido en cuenta. Cuando dice el autor que el proceso de adquisición de las más diversas destrezas lingüísticas implican un coste no desdeñable, no necesariamente bien evaluado por los economistas, el lector se pregunta finalmente si no es simplemente algo natural en el proceso de socialización, por lo que plantearía una cierta obviedad. Pese a los costes, la educación asegura el éxito de tal proceso de socialización, independientemente de cualquier otro criterio. En ello coincidimos.

En *Rasgos y valoraciones en el oriente de Andalucía*, Juan Antonio Moya Corral, opone fundamentalmente dos tipos de enfoques, el basado en la geolingüística y el sociolingüístico, que incluye obligatoriamente aspectos del primero, pero agrega los de carácter valorativo, como la idea de prestigio. Interesante es aquí la distinción que él hace de *prestigio abierto*, asociado a las formas de la lengua estándar y de las clases sociales, y el *encubierto*, que comprende los usos reñidos con lo normativo. Gran parte de sus reflexiones giran

en torno del fenómeno de las vocales proyectadas. En su análisis detallado y fundado da, entre otros, un ejemplo ([kéh máno tjéne], “¡qué manos tienes!”), donde queda claro que, pese a tratarse de una palabra invariable, la aspiración que podría estar presente en los otros morfemas, se traslada al principio del sintagma, ante inicial consonántica. Finalmente, evoca las características diferentes entre las variedades oriental y occidental del andaluz, que él denomina “áreas dialectales”. En esto, Moya Corral señala la tendencia convergente del área oriental con el estándar nacional, aduciendo el hecho de que aquí falte un centro social de fuerte irradiación con suficiente prestigio, como sí es el caso de la zona occidental, con Sevilla. En vastas zonas, entonces, del oriente andaluz - y más allá - se da una tendencia hacia el estándar general (la koiné - español común, de que hablara Villena).

Finalmente, en *La enseñanza de la lengua en Andalucía y el andaluz en los medios de comunicación*, Elena Méndez García de Paredes, narra pormenorizadamente las más diversas políticas llevadas a cabo para imponer un toque andaluz a la enseñanza de la lengua escrita, uno de los modos de combatir el que fuera largo tiempo el problema mayor del analfabetismo en Andalucía. La autora pone énfasis en las instancias políticas del gobierno autonómico, teniendo en cuenta “los argumentos de carácter emocional”, alejados de principios científicos y, según Méndez García de Paredes, no muy acordes con el aparato legislativo. Sea como fuere, la lucha es entre la necesidad de respetar lo propiamente andaluz y ese “complejo de inferioridad de la sociedad andaluza”, que no habría existido si se hubiese llevado a cabo otra política educativa. Lo que importa aquí es la creación de una “cohesión social de los andaluces”, pero, parece lamentar la autora, un poco sobre el modelo de lo ocurrido en Caraluña, pergeñado entonces para justificar intereses político-económicos (mayor autonomía, etc.). La autora, que desgrana cuidadosamente las más variadas intervenciones en la política y los medios audiovisuales, sugiere que se cree una modalidad, la andaluza, que tienda hacia lo *panhispánico*, que deje de lado el localismo ombliquista del que ya se hablara, integrándose como forma en un



*continuum* de variación como los hay tantos en el vasto mundo hispanohablante.

En definitiva, *Conciencia y valoración del habla andaluza* es una obra que abarca los más diversos aspectos de la identidad del pueblo andaluz, de las valoraciones que ellos y otros, españoles o de fuera, hacen de esa modalidad. Es una contribución fundamental en la comprensión de ese tan complejo haz de aspectos léxicos, gramaticales, fonéticos que caracterizan a una parte importante del pueblo español, máxime que muchos de los fenómenos que dan la impronta consabida a lo andaluz se proyectan también en gran parte de América.